

ANOCH EN GOBERNACION

REUNION DE LAS MAYORIAS

DISCURSOS DE LOS SEÑORES DATO, AZCARRAGA Y GONZALEZ BESADA

A las dos de la madrugada leemos los discursos pronunciados por los Sres. Dato, Azcárraga y González Besada, en la reunión de las mayorías. Nuestros comentarios, por ende, reduciránse a una leve impresión. Bien es verdad que, ni por las ideas ni por la forma, merecen más las desdichadas piezas oratorias, que senadores y diputados oyeron sin duda fríos y aforantes, aunque lo contrario alfectaran.

El presidente del Consejo comenzó por restregarse una vez más las manos, como lady Macbeth. A la cuenta la mancha de la deslealtad a Maura, es como la sangre de Banquo, que no hay agua en el mundo bastante para lavarla. El jefe del Gobierno... ¡Yo conté nuevamente la historia que todos sabemos y nadie cree!

Después el Sr. Dato hizo una confesión gravísima, confesión confirmada expresamente por el Sr. Azcárraga: Ni los senadores, ni los diputados, ni los presidentes de las Cámaras conocen el programa del Gobierno... ¡Lo sabrán mañana! ¡Cuando oigan el Mensaje de la Corona!

¡A qué se han adherido, pues, los adictos! ¿Qué es lo que apoyan al declarar adictos?

¿Qué es lo que ha votado el cuerpo electoral?

¿Qué farsa es esa a la que se llama progreso, y liberalismo, y lealtad?

A nosotros la conciencia no nos remueve. Desde el día 26 de Octubre estamos suplicando al Gobierno que hable, que exponga su programa; que por decoro siquiera, disimule, y no proclame *ubi et ubi*, que ni a los senadores ni a los diputados importan las ideas, las soluciones de los problemas nacionales, intentos sólo al medro, ó a la vanidad personal, ni el sufragio es sino una mentira, una abominable mentira constituida en base del régimen, y apoyada en la inmoralidad de todas las verdades.

El Sr. Dato, ha callado, y aún calla. ¡Sobre el caiga íntegra la responsabilidad y la execración!

En los tres discursos, tan desconocidos de estilo como pequeños de tendencia, se habla mucho de servir al Rey, de lealtad al Rey, ¡hasta de lealtad a Dato!

¡Mucho menos fervorosa y frecuentemente se invoca a la Patria y su servicio!

¿Por qué? ¿Qué inversión es esa? ¿A dónde vamos por la senda peligrosa de los personalismos?

El Sr. Azcárraga... ¡Da lástima leer sus cuartillas! El viejo general piensa que su misión se reduce a hacer votar lo que el Gabinete mande a la Alta Cámara. S. E. no sabe qué será él... Mas, ¡está resuelto a procurar que se vote!

¡Doloroso! El Sr. González Besada desciende un poco más. Desciende hasta el romanticismo. ¡Hasta repetir, con otras palabras, aquella sentencia del conde, según la cual "los partidos se hacen dando cosas a los amigos"!

Para el proclamado presidente del Congreso, la política es cuestión de realidades, los diputados tienen derecho a demandar, y el Gobierno, en general, la obligación de acceder a las demandas... ¡Más claro!

¡Se caen las alas del corazón! ¡Todo parvo, todo rastroso...!

¡Qué talla la de esos hombres! ¡Talla ideal y talla moral!...

¡Si sólo con esto es compatible...!

El número y calidad de los asistentes, a nuestro juicio significa poco... Empecien las sesiones y veremos la posición que ocupa, y actitud que adopta cada uno...

EL ACTO DE ANOCH

Anoche se celebró en Gobernación la anunciada reunión de mayorías. Para ello había sido engalanado el palacio de la Puerta del Sol, al que desde las nueve y media empezaron a llegar diputados y senadores.

A las diez y treinta se abrió la sesión. En el estrado se sentaba el presidente del Consejo de ministros, que tenía a su derecha al presidente del Senado, general Azcárraga, y a los ministros señores marqués de Lema, marqués del Valido, Sánchez Guerra y Miranda, y a la izquierda al presidente del Congreso, Sr. Besada, y a los ministros señores conde de Serrallo, Bugallá, Ugarte y Bergamín.

El discurso de Dato.

Abierta la sesión, se levanta a hablar el Sr. Dato, pronunciando el siguiente discurso: "Comprenderéis ciertamente la emoción que me produce el dirigiros la palabra en las condiciones en que se encuentra el partido liberal conservador, que por verse privado de la inteligente dirección del insigne hombre público que hasta pocos meses ha lo acudillado, arroja sobre el actual Gobierno, y especialmente sobre quien tiene el alto e inmerecido honor de presidirlo, la difícil, la ardua tarea de orientar la política, de determinar la conducta y de fijar el programa que ha de desenvolver este gran partido, inspirándose, como siempre, en nobles sentimientos de abnegación y de patriotismo.

Una divergencia bien conocida del Sr. Maura con anterioridad a la crisis planteada por el señor conde de Romanones en el mes de Octubre del año último respecto a si el partido liberal conservador debería ó no encarrilarse del Gobierno en el caso, que a la sazón se consideraba inminente, de que no pudiera continuar gobernando el partido liberal que el anterior Parlamento que le apoyaba, por decisiones ocurridas en el seno del mis-

mo, no parecía motivo suficiente, causa bastante, aun cuando hubiera prevalecido el criterio contrario al del Sr. Maura, para que este hombre público abrigase y manifestara el propósito de abstenerse indefinidamente de toda activa intervención en la vida nacional; el Sr. Maura, al que habíamos seguido con adhesión entusiasta, firme, inquebrantable; al que en memorable ocasión habíamos rogado unánimemente que continuara ejerciendo una jefatura en la que le consideramos insustituible, respondiendo sin duda a imperativos de su honrada conciencia, se negó a constituir Gobierno en las circunstancias en que se le ofrecía; los esfuerzos que privadamente había yo hecho con anterioridad a la crisis para persuadir al Sr. Maura de la necesidad de tomar el Gobierno si a ello nos requería la Corona, y de que debía ser él, y sólo él, quien se pusiera al frente del mismo, habían resultado estériles, y por desgracia, totalmente infructuosos.

Requerido yo—sigue diciendo el Sr. Dato—por S. M. el Rey para constituir y presidir un Gobierno del partido liberal conservador, llamándole a él por la circunstancia de haber tenido la alta honra de presidir el Congreso de los Diputados en las últimas Cortes conservadoras, hebe de rogar a S. M. el Rey que me concediera un plazo para dar una contestación definitiva, a lo cual accedí benévolutamente S. M., y no pudiendo conocer la opinión ni recibir el consejo del Sr. Maura, asistente a la sazón de Madrid, no pareciéndome posible aconsejar a S. M. el Rey que desistiera por algunos días el curso de aquella crisis, que se producía en las circunstancias alto difíciles que todos recordáis, hebe de consultar la opinión de muchos hombres ilustres de nuestro partido encanecidos en el servicio de la Patria, fundadores algunos de ellos con el inolvidable Cánovas del Castillo de esta agrupación política, que se constituyó a raíz de la gloriosa Restauración de la Monarquía legítima; fortalecido con sus opiniones, que coincidían en absoluto con las que yo privadamente había manifestado tantas veces al Sr. Maura, me decidí a tomar sobre mí la pesadísima y abrumadora carga de constituir un Gobierno, considerando que el partido conservador, por su organización, por su historia, por los sentimientos que le animan, no puede dejar de contestar jamás a los requerimientos de la Corona cuando la Corona lo considere necesario.

Contra toda mi voluntad, y desechando toda clase de personales conveniencias, acepté como un sacrificio la posición altísima que tan inmerecidamente ocupo, seguro en mi conciencia de que en la medida de mis fuerzas prestaba en aquel momento un servicio a mi país, a mi Rey y a mi partido. Y yo, señores, jamás he solicitado de nadie ninguna de las altas posiciones que por inmerecido halago de la suerte, por la confianza de mis jefes y por el apoyo de mi partido he ocupado en mi vida no corta vida pública. ¡Quién será tan insensato que suponga que yo había de solicitar directa ni indirectamente la pesada carga de dirigir un Gobierno del partido conservador? No; pero ya estoy colocado en este trance desde el mes de Octubre, y bueno es que sepáis que no soy de los hombres que sienten cansancio ni desfallecimientos ni desmayos.

Yo estoy aquí y estaré mientras tenga la confianza de la Corona y el apoyo de mi partido; estaré dispuesto a hacer el sacrificio de toda conveniencia, y si fuera necesario, el de la vida, porque cuanto mayores sean las dificultades, más grandes y más inmediatas puedan ser los riesgos, más estimulado me siento yo al cumplimiento de mi deber.

No es este, señores, momento oportuno de exponer programas y de anunciar propósitos. Nunca se ha hecho eso por los jefes de Gobierno en reuniones de esta clase. El programa del Gobierno, lo que el Gobierno se propone hacer atendiendo a los graves problemas que actualmente preocupan al país, está con amplitud expuesto en el Mensaje de la Corona, que mañana leerá S. M. el Rey ante las Cámaras reunidas, a las cuales hay que reservar las primicias de ese programa.

Yo voy a decir dos palabras respecto de la orientación política de este Gabinete. Ello es fácil. Basta que nos inspiremos en la tradición gloriosa de este gran partido, que es liberal en las ideas y conservador en los procedimientos. Liberal en las ideas, porque nosotros deseamos el progreso, amamos la cultura, sentimos profundo respeto a todas las opiniones, por opuestas que sean a las que nosotros abrigamos, y sabemos que la paz en los pueblos sólo es perdurable cuando tiene por base el respeto al derecho y al imperio de la justicia. Conservadores en los procedimientos, porque no ignoramos que los Gobiernos débiles engendran generalmente la indisciplina social y la violencia colectiva. Hemos, pues, una política amplia, sin molestias para nadie, procurando y facilitando la aproximación al régimen que felizmente impera en España de aquellos ciudadanos y aquellas fuerzas políticas que, sea cual fuere su bandera, sea cual fuere su programa, aspiren a implantarlo bajo el reinado de Don Alfonso XIII, porque con ellos, como con el partido liberal, tenemos un interés común: el interés supremo de la Patria y de la Monarquía.

Vosotros venís a ayudarnos en una empresa harto laboriosa y harto difícil; contamos con vuestra colaboración conociendo como conocemos vuestro patriotismo; pero pedimos y necesitamos también para dar solución a los grandes problemas nacionales que a la hora presente a todos por igual nos preocupan, el concurso de nuestros adversarios, el concurso de las oposiciones. El país lo espera también; el país sabe que es el Parlamento la más firme garantía del libre ejercicio y del normal desenvolvimiento de los preceptos constitucionales, y espera y ansía que salga del Parlamento la solución de esos grandes problemas, contribuyendo así a preparar a esta noble y vieja España un porvenir de prosperidad y de grandeza.

Seguidamente, el presidente del Consejo propone a las mayorías el que vota para las Secretarías y Vicepresidencias del Congreso a los señores que constituyen la candidatura

del Gobierno, la cual tenemos repetidamente dada en este periódico. Por aclamación, quedan aceptados, y se levanta la sesión. En seguida fueron los concurrentes obsequiados con un lunch. Al acto de anoche asistieron los siguientes señores: DIPUTADOS

Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silveira, D. Tomás Castellano, D. Luis Estrada, D. Mariano Agreia, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio Veneciana, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Alfonso Pidal, D. José María Azcárraga, D. Juan José Ruano, don Isidoro de La Cierva, D. Simón Melhado, don Juan Barco, D. Arcadio Albarrán, D. Faustino Silveira, señor marqués de Cáceres, señor conde de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarón, D. Arturo Pérez Martrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovelina, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallá, señor marqués del Valido, señor marqués de Lema, don Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Páez, don José de Igual, D. Emilio Ortuno, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Gal, D. Antonio Megías, D. José Benjumea, D. Hedefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, don Joaquín Calderón Ojores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, don Juan Cervantes, D. Julio Wais, señor conde de Torre-Pilares, D. Miguel Aquilano Casado, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Abial, D. Joaquín Codorniu, D. José María Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agreia, D. Jacinto Conesa, D. José Moreno Pérez, D. Gabriel Loduera, D. Augusto Príncipe, D. Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, don Manuel Martínez Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, D. Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casa-Bermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermida, D. Juan Tomás Gandarias y Garofano, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo y Porras, D. Emilio González Liana, D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Juan José Romero, don Luis Disdier, señor marqués de Boreneto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, don Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Favié, señor vizconde de Eza, D. José Montecinos, D. Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Enciso, D. José Estévez, D. Francisco Zaldívar, D. César Silió, D. Leopoldo Matos, D. Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumarraga, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acio, D. Alfredo Sanz Vives, don Carlos Vara Anzures, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Ayo, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio.

La concurrencia.

Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez Laguarda, D. Gregorio Mazarraza y Pardo, D. Joaquín García, señor marqués de Villayuda, D. Manuel María Albarrán, señor marqués de Argüelles, señor marqués de Santa María de Carrizo, D. Rafael Abril y León, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, D. Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, señor conde del Serrallo, D. Pablo Martínez Pardo, señor general de Carabinas de Azcárraga, D. José María Garay, D. César Jiménez Arenas, D. Javier Gil Becerra, señor conde de Peñarroya, D. Darío Bugallá, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. Tomás Ibarra, D. Agustín Tercero Ibarra, señor marqués de Casa Mendator, D. Julián García Pato, señor marqués de Portago, señor marqués de Grijalba, señor conde de Vilches, don Francisco Lasteres, D. Lorenzo del Busto, don Valentín Céspedes, D. Eduardo Torres Taboada, señor conde de Campillo, D. Vicente Calabuig, señor conde de Albay, señor marqués de Tosos, señor marqués de Llen, señor marqués de Mochales, D. Joaquín García y García, D. Ramón de la Cuesta, señor marqués de Chivarrí, señor marqués de Cayo del Rey, señor marqués de San Juan de Piedras Albas, señor duque de las Torres, señor marqués de Camillejas, D. Agustín Bullón de la Torre, señor marqués de Grigny, señor conde de Esteban Collantes, D. Mariano Vázquez de Zafra, señor duque de Nájera, señor conde de Ruidados, D. Rafael de Mazarredo, don Manuel Luarens Rivas, D. Federico Bas, don Gumersindo Díaz Corredor, D. Eduardo Yáñez, señor conde de Osilo, D. Mateo Silveira, D. José María Márquez, D. Tomás Montejo, D. Leopoldo Larros, D. José Álvarez Nét, D. Niessio Montes Sierra, señor marqués de Peñaflorida, señor marqués de la Mina.

Señor conde de la Vega de Sella, D. José Espina, D. Félix de Gregorio, D. Pedro del Castillo Olivares, D. Florencio Sotomayor, señor duque de Léera, señor conde de Gra-

del Gobierno, la cual tenemos repetidamente dada en este periódico.

Por aclamación, quedan aceptados, y se levanta la sesión.

En seguida fueron los concurrentes obsequiados con un lunch.

Al acto de anoche asistieron los siguientes señores:

DIPUTADOS

Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silveira, D. Tomás Castellano, D. Luis Estrada, D. Mariano Agreia, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio Veneciana, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Alfonso Pidal, D. José María Azcárraga, D. Juan José Ruano, don Isidoro de La Cierva, D. Simón Melhado, don Juan Barco, D. Arcadio Albarrán, D. Faustino Silveira, señor marqués de Cáceres, señor conde de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarón, D. Arturo Pérez Martrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovelina, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallá, señor marqués del Valido, señor marqués de Lema, don Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Páez, don José de Igual, D. Emilio Ortuno, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Gal, D. Antonio Megías, D. José Benjumea, D. Hedefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, don Joaquín Calderón Ojores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, don Juan Cervantes, D. Julio Wais, señor conde de Torre-Pilares, D. Miguel Aquilano Casado, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Abial, D. Joaquín Codorniu, D. José María Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agreia, D. Jacinto Conesa, D. José Moreno Pérez, D. Gabriel Loduera, D. Augusto Príncipe, D. Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, don Manuel Martínez Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, D. Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casa-Bermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermida, D. Juan Tomás Gandarias y Garofano, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo y Porras, D. Emilio González Liana, D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Juan José Romero, don Luis Disdier, señor marqués de Boreneto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, don Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Favié, señor vizconde de Eza, D. José Montecinos, D. Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Enciso, D. José Estévez, D. Francisco Zaldívar, D. César Silió, D. Leopoldo Matos, D. Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumarraga, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acio, D. Alfredo Sanz Vives, don Carlos Vara Anzures, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Ayo, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio.

Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez Laguarda, D. Gregorio Mazarraza y Pardo, D. Joaquín García, señor marqués de Villayuda, D. Manuel María Albarrán, señor marqués de Argüelles, señor marqués de Santa María de Carrizo, D. Rafael Abril y León, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, D. Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, señor conde del Serrallo, D. Pablo Martínez Pardo, señor general de Carabinas de Azcárraga, D. José María Garay, D. César Jiménez Arenas, D. Javier Gil Becerra, señor conde de Peñarroya, D. Darío Bugallá, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. Tomás Ibarra, D. Agustín Tercero Ibarra, señor marqués de Casa Mendator, D. Julián García Pato, señor marqués de Portago, señor marqués de Grijalba, señor conde de Vilches, don Francisco Lasteres, D. Lorenzo del Busto, don Valentín Céspedes, D. Eduardo Torres Taboada, señor conde de Campillo, D. Vicente Calabuig, señor conde de Albay, señor marqués de Tosos, señor marqués de Llen, señor marqués de Mochales, D. Joaquín García y García, D. Ramón de la Cuesta, señor marqués de Chivarrí, señor marqués de Cayo del Rey, señor marqués de San Juan de Piedras Albas, señor duque de las Torres, señor marqués de Camillejas, D. Agustín Bullón de la Torre, señor marqués de Grigny, señor conde de Esteban Collantes, D. Mariano Vázquez de Zafra, señor duque de Nájera, señor conde de Ruidados, D. Rafael de Mazarredo, don Manuel Luarens Rivas, D. Federico Bas, don Gumersindo Díaz Corredor, D. Eduardo Yáñez, señor conde de Osilo, D. Mateo Silveira, D. José María Márquez, D. Tomás Montejo, D. Leopoldo Larros, D. José Álvarez Nét, D. Niessio Montes Sierra, señor marqués de Peñaflorida, señor marqués de la Mina.

Señor conde de la Vega de Sella, D. José Espina, D. Félix de Gregorio, D. Pedro del Castillo Olivares, D. Florencio Sotomayor, señor duque de Léera, señor conde de Gra-

del Gobierno, la cual tenemos repetidamente dada en este periódico.

Por aclamación, quedan aceptados, y se levanta la sesión.

En seguida fueron los concurrentes obsequiados con un lunch.

Al acto de anoche asistieron los siguientes señores:

DIPUTADOS

Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silveira, D. Tomás Castellano, D. Luis Estrada, D. Mariano Agreia, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio Veneciana, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Alfonso Pidal, D. José María Azcárraga, D. Juan José Ruano, don Isidoro de La Cierva, D. Simón Melhado, don Juan Barco, D. Arcadio Albarrán, D. Faustino Silveira, señor marqués de Cáceres, señor conde de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarón, D. Arturo Pérez Martrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovelina, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallá, señor marqués del Valido, señor marqués de Lema, don Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Páez, don José de Igual, D. Emilio Ortuno, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Gal, D. Antonio Megías, D. José Benjumea, D. Hedefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, don Joaquín Calderón Ojores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, don Juan Cervantes, D. Julio Wais, señor conde de Torre-Pilares, D. Miguel Aquilano Casado, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Abial, D. Joaquín Codorniu, D. José María Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agreia, D. Jacinto Conesa, D. José Moreno Pérez, D. Gabriel Loduera, D. Augusto Príncipe, D. Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, don Manuel Martínez Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, D. Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casa-Bermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermida, D. Juan Tomás Gandarias y Garofano, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo y Porras, D. Emilio González Liana, D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Juan José Romero, don Luis Disdier, señor marqués de Boreneto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, don Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Favié, señor vizconde de Eza, D. José Montecinos, D. Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Enciso, D. José Estévez, D. Francisco Zaldívar, D. César Silió, D. Leopoldo Matos, D. Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumarraga, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acio, D. Alfredo Sanz Vives, don Carlos Vara Anzures, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Ayo, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio.

Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez Laguarda, D. Gregorio Mazarraza y Pardo, D. Joaquín García, señor marqués de Villayuda, D. Manuel María Albarrán, señor marqués de Argüelles, señor marqués de Santa María de Carrizo, D. Rafael Abril y León, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, D. Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, señor conde del Serrallo, D. Pablo Martínez Pardo, señor general de Carabinas de Azcárraga, D. José María Garay, D. César Jiménez Arenas, D. Javier Gil Becerra, señor conde de Peñarroya, D. Darío Bugallá, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. Tomás Ibarra, D. Agustín Tercero Ibarra, señor marqués de Casa Mendator, D. Julián García Pato, señor marqués de Portago, señor marqués de Grijalba, señor conde de Vilches, don Francisco Lasteres, D. Lorenzo del Busto, don Valentín Céspedes, D. Eduardo Torres Taboada, señor conde de Campillo, D. Vicente Calabuig, señor conde de Albay, señor marqués de Tosos, señor marqués de Llen, señor marqués de Mochales, D. Joaquín García y García, D. Ramón de la Cuesta, señor marqués de Chivarrí, señor marqués de Cayo del Rey, señor marqués de San Juan de Piedras Albas, señor duque de las Torres, señor marqués de Camillejas, D. Agustín Bullón de la Torre, señor marqués de Grigny, señor conde de Esteban Collantes, D. Mariano Vázquez de Zafra, señor duque de Nájera, señor conde de Ruidados, D. Rafael de Mazarredo, don Manuel Luarens Rivas, D. Federico Bas, don Gumersindo Díaz Corredor, D. Eduardo Yáñez, señor conde de Osilo, D. Mateo Silveira, D. José María Márquez, D. Tomás Montejo, D. Leopoldo Larros, D. José Álvarez Nét, D. Niessio Montes Sierra, señor marqués de Peñaflorida, señor marqués de la Mina.

Señor conde de la Vega de Sella, D. José Espina, D. Félix de Gregorio, D. Pedro del Castillo Olivares, D. Florencio Sotomayor, señor duque de Léera, señor conde de Gra-

del Gobierno, la cual tenemos repetidamente dada en este periódico.

Por aclamación, quedan aceptados, y se levanta la sesión.

En seguida fueron los concurrentes obsequiados con un lunch.

Al acto de anoche asistieron los siguientes señores:

DIPUTADOS

Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silveira, D. Tomás Castellano, D. Luis Estrada, D. Mariano Agreia, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio Veneciana, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Alfonso Pidal, D. José María Azcárraga, D. Juan José Ruano, don Isidoro de La Cierva, D. Simón Melhado, don Juan Barco, D. Arcadio Albarrán, D. Faustino Silveira, señor marqués de Cáceres, señor conde de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarón, D. Arturo Pérez Martrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovelina, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallá, señor marqués del Valido, señor marqués de Lema, don Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Páez, don José de Igual, D. Emilio Ortuno, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Gal, D. Antonio Megías, D. José Benjumea, D. Hedefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, don Joaquín Calderón Ojores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, don Juan Cervantes, D. Julio Wais, señor conde de Torre-Pilares, D. Miguel Aquilano Casado, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Abial, D. Joaquín Codorniu, D. José María Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agreia, D. Jacinto Conesa, D. José Moreno Pérez, D. Gabriel Loduera, D. Augusto Príncipe, D. Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, don Manuel Martínez Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, D. Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casa-Bermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermida, D. Juan Tomás Gandarias y Garofano, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo y Porras, D. Emilio González Liana, D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Juan José Romero, don Luis Disdier, señor marqués de Boreneto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, don Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Favié, señor vizconde de Eza, D. José Montecinos, D. Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Enciso, D. José Estévez, D. Francisco Zaldívar, D. César Silió, D. Leopoldo Matos, D. Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumarraga, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acio, D. Alfredo Sanz Vives, don Carlos Vara Anzures, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Ayo, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio.

Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez Laguarda, D. Gregorio Mazarraza y Pardo, D. Joaquín García, señor marqués de Villayuda, D. Manuel María Albarrán, señor marqués de Argüelles, señor marqués de Santa María de Carrizo, D. Rafael Abril y León, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, D. Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, señor conde del Serrallo, D. Pablo Martínez Pardo, señor general de Carabinas de Azcárraga, D. José María Garay, D. César Jiménez Arenas, D. Javier Gil Becerra, señor conde de Peñarroya, D. Darío Bugallá, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. Tomás Ibarra, D. Agustín Tercero Ibarra, señor marqués de Casa Mendator, D. Julián García Pato, señor marqués de Portago, señor marqués de Grijalba, señor conde de Vilches, don Francisco Lasteres, D. Lorenzo del Busto, don Valentín Céspedes, D. Eduardo Torres Taboada, señor conde de Campillo, D. Vicente Calabuig, señor conde de Albay, señor marqués de Tosos, señor marqués de Llen, señor marqués de Mochales, D. Joaquín García y García, D. Ramón de la Cuesta, señor marqués de Chivarrí, señor marqués de Cayo del Rey, señor marqués de San Juan de Piedras Albas, señor duque de las Torres, señor marqués de Camillejas, D. Agustín Bullón de la Torre, señor marqués de Grigny, señor conde de Esteban Collantes, D. Mariano Vázquez de Zafra, señor duque de Nájera, señor conde de Ruidados, D. Rafael de Mazarredo, don Manuel Luarens Rivas, D. Federico Bas, don Gumersindo Díaz Corredor, D. Eduardo Yáñez, señor conde de Osilo, D. Mateo Silveira, D. José María Márquez, D. Tomás Montejo, D. Leopoldo Larros, D. José Álvarez Nét, D. Niessio Montes Sierra, señor marqués de Peñaflorida, señor marqués de la Mina.

Señor conde de la Vega de Sella, D. José Espina, D. Félix de Gregorio, D. Pedro del Castillo Olivares, D. Florencio Sotomayor, señor duque de Léera, señor conde de Gra-

del Gobierno, la cual tenemos repetidamente dada en este periódico.

Por aclamación, quedan aceptados, y se levanta la sesión.

En seguida fueron los concurrentes obsequiados con un lunch.

Al acto de anoche asistieron los siguientes señores:

DIPUTADOS

Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silveira, D. Tomás Castellano, D. Luis Estrada, D. Mariano Agreia, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio Veneciana, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Alfonso Pidal, D. José María Azcárraga, D. Juan José Ruano, don Isidoro de La Cierva, D. Simón Melhado, don Juan Barco, D. Arcadio Albarrán, D. Faustino Silveira, señor marqués de Cáceres, señor conde de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarón, D. Arturo Pérez Martrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovelina, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallá, señor marqués del Valido, señor marqués de Lema, don Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Páez, don José de Igual, D. Emilio Ortuno, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Gal, D. Antonio Megías, D. José Benjumea, D. Hedefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, don Joaquín Calderón Ojores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, don Juan Cervantes, D. Julio Wais, señor conde de Torre-Pilares, D. Miguel Aquilano Casado, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Abial, D. Joaquín Codorniu, D. José María Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agreia, D. Jacinto Conesa, D. José Moreno Pérez, D. Gabriel Loduera, D. Augusto Príncipe, D. Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, don Manuel Martínez Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, D. Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casa-Bermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermida, D. Juan Tomás Gandarias y Garofano, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo y Porras, D. Emilio González Liana, D. Nicolás Sánchez Albornoz, D. Juan José Romero, don Luis Disdier, señor marqués de Boreneto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, don Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Favié, señor vizconde de Eza, D. José Montecinos, D. Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Enciso, D. José Estévez, D. Francisco Zaldívar, D. César Silió, D. Leopoldo Matos, D. Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumarraga, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acio, D. Alfredo Sanz Vives, don Carlos Vara Anzures, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Ayo, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio.

Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez Laguarda, D. Gregorio Mazarraza y Pardo, D. Joaquín García, señor marqués de Villayuda, D. Manuel María Albarrán, señor marqués de Argüelles, señor marqués de Santa María de Carrizo, D. Rafael Abril y León, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, D. Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, señor conde del Serrallo, D. Pablo Martínez Pardo, señor general de Carabin



Jueves 2 de Abril de 1914

INFORMACION POLITICA

forma que a su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Senado...

que se facultó a la Sociedad La Redención del Obrero para que despidiera y admitiera a los trabajadores cuando así lo estimase oportuno.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros, después de despachar con S. M. el Rey, estuvo ayer mañana en el Ministerio de la Gobernación...

DE HACIENDA

Durante el mes de Marzo último ingresaron en las arcas del Tesoro 101.711.209 pesetas...

UN BANQUETE

El gobernador de Alicante, D. Luis Fernández Ramos, fue obsequiado ayer con un almuerzo en Tournai por los senadores y diputados conservadores de la provincia que se encuentran en Madrid.

DE BARCELONA

Barcelona 1. Conservadores disgustados. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

DE BARCELONA

Barcelona 1. Númerosos conservadores catalanes están muy disgustados a causa de que el Sr. González Besada...

El duque que ha discrepado de sus compañeros fué M. Emile Constant, subsecretario de Estado...

La Comisión Roquette ha adoptado provisionalmente las conclusiones de su informe por 14 votos contra tres...

Ha declarado ante el juez instructor del proceso M. Barthou, afirmando que a pesar de lo dicho en contra por Mme. Caillaux...

No menos cierto es que yo jamás estuve metido en la campaña del Fíguro. A continuación declaró el periodista señor Vervout.

Dijo esta tarde que en los últimos días de 1911 la primera esposa de Caillaux le propuso publicar en un periódico unas cartas de M. Caillaux...

Ante las objeciones que le hice—agregó el declarante—desistió Mme. Guéydan de su intento, y nunca me volvió a hablar de ello.

Una dimisión de Caillaux. En la junta celebrada por la Sociedad Crédito Territorial Argentino...

En el acto de la sesión se hizo constar el reconocimiento de la Sociedad a M. Caillaux, por su gestión en ésta...

Conclusiones de la Comisión investigadora. La Comisión investigadora del asunto Roquette ha hecho públicas sus conclusiones.

Creo que bajo el Gabinete Monis se produjeron intervenciones para el aplazamiento de la vista...

Lamenta la Comisión que el procurador general no se opusiera a la demanda del Presidente de la Sala de lo Correccional.

Afirma que MM. Monis, Caillaux y Barthou pudieron dar explicaciones ante la Comisión reunida en 1912...

Alguno de los señores que se hallaban en la sala de lo Correccional...

Una concurrencia numerosísima y selecta, en la que abundaban las damas de la aristocracia...

El Capítulo de Caballeros, bajo la presidencia de S. A. el Infante Don Fernando...

Las Reales personas fueron cumplimentadas todas y recibidas por los duques de Tovar, Osuna y Béjar...

Don Alfonso vestía el uniforme de Húsar de Pavía, y el Príncipe Elías el del regimiento austriaco...

Las Reales personas fueron cumplimentadas todas y recibidas por los duques de Tovar, Osuna y Béjar...

Formado el Capítulo, trasladóse a la iglesia, en la que entró a los acordes de la marcha de "El Duque de York"...

El juramento lo prestó el Príncipe Elías ante S. M. como Gran Maestro...

Seguidamente, el Sr. Morales de los Ríos leyó la resolución de nombramiento...

La ceremonia terminó con los abrazos de ritual, que dió el duque de Parma a los demás caballeros...

El Capítulo regresó a la sala capitular en igual forma en que salió de ella.

Las personas Reales fueron despedidas con los mismos honores que se les hizo a su entrada...

El juramento lo prestó el Príncipe Elías ante S. M. como Gran Maestro...

Seguidamente, el Sr. Morales de los Ríos leyó la resolución de nombramiento...

La ceremonia terminó con los abrazos de ritual, que dió el duque de Parma a los demás caballeros...

El Capítulo regresó a la sala capitular en igual forma en que salió de ella.

Las personas Reales fueron despedidas con los mismos honores que se les hizo a su entrada...

El juramento lo prestó el Príncipe Elías ante S. M. como Gran Maestro...

Seguidamente, el Sr. Morales de los Ríos leyó la resolución de nombramiento...

La ceremonia terminó con los abrazos de ritual, que dió el duque de Parma a los demás caballeros...

El Capítulo regresó a la sala capitular en igual forma en que salió de ella.

Las personas Reales fueron despedidas con los mismos honores que se les hizo a su entrada...

El juramento lo prestó el Príncipe Elías ante S. M. como Gran Maestro...

de cien metros de altura, al realizar una bas con un monoplano blindado.

Murió en el acto. TORPEDERO A PIQUE. TOLON 1.

Al efectuar maniobras el torpedero 355, se fué a pique a consecuencia de haberse hundido una chapa del blindaje...

Murió en el acto. ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. CONSTANTINOPLA 1.

El coronel Nouy, comandante del primer cuerpo de Ejército, ha sido víctima hoy de un accidente de automóvil...

Murió en el acto. INUNDACIONES. LAMBERT (Austria-Hungría) 1.

Se han producido grandes inundaciones causando enormes daños en gran parte de las comarcas de la Galizia Oriental.

Murió en el acto. POR TELEGRAMA. La Asamblea de veterinarios. MURCIA 1.

La Asamblea provincial de veterinarios ha celebrado su primera sesión mañana...

En la sesión se trató del cumplimiento de la Real orden de Gobernación de 21 de Marzo último.

El banquete de los veterinarios. Los asambleístas han celebrado un banquete en el Palace Hotel...

En el acto se brindó por la prosperidad de la clase y por la persecución de los intrusos.

Esta tarde se reunirán nuevamente los veterinarios para celebrar otra sesión.

La escuadra griega. SANTANDER 1. El comandante de los barcos helenos...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

acompañado del vicecónsul de Grecia ha visitado a las autoridades...

El comandante de los barcos helenos ha visitado a las autoridades...

EN HONOR DE MISTRAL

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado en la sesión de hoy, que conste en el acta su sentimiento por la muerte del poeta provenzal Mistral.

Familiares se dispuso trasladar el acuerdo al alcalde de Millán, población donde falleció; organizar, de acuerdo con el Ateneo barcelonés, un acto para glorificar la memoria del poeta...

Dijo que se le concedió un amplio voto de confianza al ministro de la Gobernación, para que haga la designación de los candidatos de las Comisiones permanentes de las Cámaras...

Respecto al nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia, dijo que aún no se había acordado quién será el sucesor del señor Garay.

Preguntado por un periodista sobre la fecha en que será presentado al Congreso el proyecto de presupuestos del Estado...

Terminó diciendo que pasadas las vacaciones de Semana Santa comenzará en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona...

Conforme lo solicitado por muchos socios del Centro maurista, nuestro amantísimo Prebado ha concedido la gracia de que esta Comunidad sirva...

El general de la primera división señalará la parte de la carrera que ha de cubrir cada Cuerpo de Infantería e Ingenieros...

Las tropas vestirán de gala con guirreca y sin mochila. Los Cuervos regresarán a sus cuarteles sin esperar se les ordene después que si regresar Su Majestad haya pasado la comitiva por su frente.

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

DE LA CASA REAL

Su Majestad el Rey, después de despachar ayer mañana con los ministros...

También ofreció sus respetos a Don Alfonso el señor marqués de Camarasa...

Maria Santísima del Pilar, bendito pararrayos de España...

Las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria, y la Princesa de Parma...

Los Príncipes de Parma regresarán probablemente a Austria el día 5 de este mes.

El Príncipe, acompañado del Infante Don Alfonso, fué ayer mañana en automóvil al Aeródromo de Cuatro Vientos...

acompañaron a SS. AA. el barón de Casadavall y el ayudante del Infante...

FERNANDEZ SILVESTRE. El general Sr. Fernández Silvestre cumplimentó ayer a los Infantes Doña Isabel, Don Fernando y Don Alfonso.

DON CARLOS. El Infante Don Carlos llegará probablemente hoy.

PALEIDO DE "POLO". Ayer tarde se verificó en el juego de polo de la Casa de Campo el segundo partido para disputar la "Villavieja Challenge cup"...

Seguidamente se tramita la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta...

El puente de la Comisión dictaminadora explica que el constituyente no está obligado a probar la exactitud de su declaración...

Proyecto aprobado. PARIS 1. Por 400 votos contra 70, ha sido aprobada la totalidad del proyecto de presupuesto.

También se aprobó la incorporación a la ley de Hacienda del proyecto de impuesto supletorio sobre la renta.

Vivas y muera. PARIS 2. 220. Se ha celebrado el banquete ofrecido a M. Briand por los republicanos-socialistas.

M. Briand pronunció un discurso, expresando su confianza de que sea Francia el primer país que proclame la justicia social.

A la entrada y a la salida se promovieron escándalos, dándose vivas y muera a Briand, y repartiéndose bofetadas.

Tuvo que intervenir la Policía. LOS CABALLEROS DEL SANTO SEPULCRO. El Capítulo de caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro se reunirá en el Palacio de la Moncloa...

El día 5, domingo de Ramos, los caballeros del Santo Sepulcro asistirán en el templo de San Francisco el Grande a los Divinos Oficios...

El día 5, domingo de Ramos, los caballeros del Santo Sepulcro asistirán en el templo de San Francisco el Grande a los Divinos Oficios...

ACTOS DE DESAGRAVIO

Mañana, Viernes de Dolores, a las ocho de la mañana, se celebrará la anunciada Comunidad de desagravio a la Sagrada Familia...

Conforme lo solicitado por muchos socios del Centro maurista, nuestro amantísimo Prebado ha concedido la gracia de que esta Comunidad sirva...

El general de la primera división señalará la parte de la carrera que ha de cubrir cada Cuerpo de Infantería e Ingenieros...

Las tropas vestirán de gala con guirreca y sin mochila. Los Cuervos regresarán a sus cuarteles sin esperar se les ordene después que si regresar Su Majestad haya pasado la comitiva por su frente.

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

La línea que estará formada a las dos y cincuenta y cinco, será mandada por el capitán general...

EN CASA DE ROMANONES

La reunión de las minorías liberales. A la misma hora en que se celebraba en el Ministerio de la Gobernación la reunión de las mayorías se reunieron en el palacio del conde de Romanones las minorías liberales.

A esta reunión asistieron, entre presentes y adheridos, 78 diputados y 32 senadores. El conde de Romanones, que se mostraba muy satisfecho de la concurrencia tan considerable que acudió a su domicilio...

Dijo también el conde de Romanones que iba a dar orden a sus amigos para que votasen pasado mañana la candidatura del señor González Besada para la presidencia del Congreso...

Además que así se lo había dicho ayer al Sr. Besada, que estuvo por la mañana a visitarle.

Si esto se estima—añadió—como un acto de ministerialismo, me importa muy poco. Añadió que se había acordado el nombramiento del Sr. Azaña Boronjat para una vicepresidencia del Congreso...

También anunció que a la secretaría de la Alta Cámara iría el Sr. Rainero, y que la minoría liberal del Senado presentaría al Mensaje de la Corona una enmienda de carácter económico...

De los primeros en llegar al domicilio del señor conde de Romanones fué el general Weyler.



EL TRIBUNAL SUPREMO

VISTA DE ACTAS

POR LA MAÑANA

A la hora anunciada comenzaron ayer ante el Tribunal de actas las vistas señaladas. Fueron éstas:

ACTA DE NAVA DEL REY. La impugna el Sr. Díez Gilhou. Denuncia abusos y anomalías electorales, observados en diversos pueblos del distrito, que va relatando detalladamente.

El Sr. Zorita defiende su acta. Explica las que llama ofuscaciones del contrario por el hecho de ser la pasión política la que más diezga de todas las pasiones, poniendo en las frases de un candidato derrotado el mayor ardidio y la más abierta inexactitud.

Rebate las apreciaciones del Sr. Díez Gilhou, en el mismo orden guardado por éste y cita en su apoyo doctrina sentada por el Tribunal Supremo.

Habla de lo natural que es su elección, por el hecho de ser el orador tan conocido y arraigado en el distrito, que en uno de sus pueblos hay una calle que se llama "de Benito Zorita", y en la sala de sesiones del Ayuntamiento está su retrato.

ACTA DE SEGORBE. Se da por vista, por comparecer solamente el defensor del acta D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

ACTA DE MARON. La impugna el Sr. Hernández Pinteño. Dice que en 18 secciones y en un número total de 610 papeletas se da el caso de que consiste en primer lugar el nombre del candidato vencedor y á continuación un nombre extraño, tales como Hernán Cortés, Alejandro el Magno, etc., hecho este que unido á otros por el estilo, demuestra, á juicio del informante, la más clara compra de votos.

El Sr. Silió, representante del candidato triunfante, habla contra las alegaciones de la otra parte y pidiendo se informe favorablemente al Sr. Esquella.

Examina la mal llamada anomalía sospechosa de los nombres que en las papeletas se mencionaron segun al del Sr. Esquella y determina que con ellos en el escrutinio se realizó una labor legal, puesto que se computaron solamente los votos del primer nombre.

Termina lamentando que en estas vistas no exista condena de costas, porque esa pena debería ser aplicada á su contrincante.

ACTA DE ORGAZ. El Sr. Díaz Tenedor impugna el acta, basándose no sólo en coacciones afectadas contra los electores de su parte, consistente en otros hechos en rodear las mesas los de la contraria, sino en que no se utilizaron urnas, sino vasijas, fanales, pegasas, etc., y en que las candidaturas empleadas eran transparentes, dejándose leer su contenido por uno y otro lado.

Habla del caciquismo de la región, y de la compra de votos realizada, respecto de la cual fué comprobada de haber votado según la compra, la transparencia de las papeletas.

Pide la nulidad de toda la elección. Defiende su proclamación el Sr. Díaz Cordeles.

Niega la condición acusada en las papeletas que no ha sido comprobada ni se ha intentado probar por el Sr. Tenedor, puesto que ni sus inventarios ni el haber consignado la menor protesta ni acerca de ello han levantado ninguna acta notarial.

ACTA DE LORCA. Se da por vista, asistiendo sólo el candidato triunfante D. Simón Mellado.

ACTA DE OCAÑA. El Sr. Calbetón, en nombre de D. Fernando Weyler, derrotado, impugna el acta, mencionando los notables vicios de nulidad que concurren en la elección.

Funda su afirmación en la gran desproporción de votos obtenidos por su representado y por el Sr. D. Quintín Escobar, candidato triunfante, y en no haber sido expuesta al público á las diez de la noche del día de la elección, en la puerta de uno de los colegios electorales la nota con el resultado del escrutinio.

Señala irregularidades en el procedimiento electoral, tales como la no asistencia á la votación de alguno de los componentes de las mesas, hecho tan grave que según el antiguo reglamento del Congreso, por sí solo bastaba para declarar grave el acta en que tal circunstancia se daba.

Habla de las detenciones que se practicaron no solamente de interventores, sino de electores.

La puerta de algún colegio se cerró antes de las tres de la tarde, según atestiguan varios electores que no pudieron ejercer su derecho.

Lee acuerdos referentes á elección extrañados de la jurisprudencia señalada por este Tribunal y que favorecen á su representado.

Pide que se declare nula la votación en tres secciones y que se dé el cargo de diputado al Sr. Weyler.

El Sr. Jareño, en nombre del Sr. Escobar. Argumenta contra las afirmaciones sentadas por su adversario, utilizando los mismos documentos traídos por dicho contrincante.

Hace la historia política del Sr. Escobar, que logró en ocasiones anteriores, derrotar á candidatos de tal influencia como un hijo de D. Venancio González.

Afirma que si el Sr. Weyler ha obtenido pequeña votación, lo debe en primer término á sí mismo, puesto que un día antes de la proclamación de candidatos, el Sr. Weyler hizo circular una boja impresa en que decía al distrito que no se presentaba á luchar, por haberle prometido el Gobierno una senaduría.

ACTA DE MANRESA. El Sr. Casals, en nombre del candidato vencido Sr. Soler y March, impugna el acta. Recuerda los pactos políticos hechos antes de la elección por las diversas fuerzas del distrito, en los cuales se faltó luego abiertamente, en perjuicio de su defendido.

Hace constar diversas protestas contra irregularidades observadas á incapacidad no estimadas á su tiempo, á pesar de haberse alzado.

El Sr. Monte, frente al Sr. Casals, dice que lo expuesto por éste queda reducido á la emisión de un juicio personal que no está contrastado por ningún documento aportado al expediente.

Hace un examen de la distribución de fuerzas políticas en Manresa, y reproduce el cuadro de la elección anterior á la verificada en este año, en que haciendo los mismos elementos que ahora, también fué derrotado el señor Soler y March por el Sr. Vila.

sueño en favor del Sr. D. Luis Vila, candidato triunfante.

ACTA DE CHANTADA. El Sr. Pérez Porto impugna la elección, y ante la ausencia de contrario en el lado de enfrente, asegura que no vino nadie en nombre del candidato proclamado por que no se atreve á discutir con el orador.

Señala todas las infracciones legales cometidas en los preliminares de la elección en algunas secciones, suficientes para invalidarla.

FOR LA TARDE

ACTA DE SEO DE URGEL. Impugnala D. Daniel Ruiz, candidato derrotado, el cual pide se declare la nulidad, pues en la elección se ha dado el caso de compra de votos en una proporción gravísima, y además, se ha coaccionado enormemente al cuerpo electoral.

Denuncia el orador que ha habido dos elementos, uno de los cuales se ha impuesto con extralimitación de sus atribuciones; éste ha sido el ingeniero jefe de Montes de la provincia; el otro, el reguñó jaimitista.

Estos hechos están probados en el expediente por las actas notariales de presencia y de referencia unidas á sí mismo.

Formula también una enérgica protesta contra la capacidad del candidato proclamado, señor D. Eduardo Anés, y en virtud de todo ello solicita de la Sala que lo proclame á él, anulando la proclamación del que ahora aparece como vencedor, á que, si no ha lugar á ello, anule totalmente la elección.

El Sr. Silió, representando al Sr. Anés, rebata lo dicho por el impugnador, negando la certeza de los hechos que éste expuso, y relacionando esta negativa con el examen de los documentos del expediente, de los cuales, una acta, aducida de contrario, califica terminantemente de falsa.

Entra á examinar la cuestión de incapacidad propuesta por el Sr. Ruiz, para concluir afirmando su total capacidad de elegible.

Termina con el ruego de que se informe la absoluta validez de la elección hecha.

ACTA DE PUIGUERDA. El Sr. Dasea, reformista vencido en la elección, impugna el acta que da el triunfo á su contrario, Sr. Bertrán y Serra.

Afirma que no hay en las actas ni una sola protesta en contra del orador en ninguna de las 58 secciones del distrito. Por lo que hace á su vencedor, en el acta del escrutinio ha constado protesta por todos los sobornos y todas las coacciones que se habían empleado.

Comprueban estos hechos las 16 actas notariales que ha aportado al expediente.

Se ocupa de lo ocurrido en un colegio de la parroquia de Ripoll, que se había constituido en la casa particular del secretario del Ayuntamiento, situada fuera del término municipal, y en la que un notario estuvo presenciando la elección durante el tiempo que ésta duró. El secretario mencionado es dueño de un establecimiento de vinos y comidas, y á él iban los electores, después de haber votado, á recibir el premio por su voto.

También el precio se entregaba en una peluquería, adonde los votantes recibían provistos de una tarjeta con las iniciales C. B., que era la contraseña para recibir la cantidad.

A más llegó el candidato proclamado. Pretendiendo evitar alegaciones de coacciones y de compra de votos, hacía firmar á sus electores un documento, en el que aseguraban que habían emitido sus sufragios de una manera libre y espontánea.

Pide la declaración de nulidad. Impugna esta petición el Sr. Silió, representante del Sr. Bertrán.

Recorren la afirmación referente al colegio de Ripoll, aclara lo del local, en el sentido

de hacer constar que el colegio no estaba constituido en la casa del secretario del Ayuntamiento, sino en las oficinas municipales, y añade que sobre esta cuestión no se formuló por nadie la más leve protesta.

Niega lo de la compra de votos, y se ocupa del contenido de las actas en que se funda esta acusación, de las que dice que son artificialmente preparadas, tanto que el candidato derrotado tenía para su utilización copias impresas, en que se alegaba ese vicio, lo cual demuestra su intento prematuro de utilizar ese recurso.

Suplica se informe en favor de la proclamación hecha.

ACTA DE MURIAS DE PAREDES. Por este distrito aparece elegido el presidente del Consejo, Sr. Dato, contra el señor Valbuena, que comparece á impugnar el acta. En el banco del candidato no se sienta nadie á defender la elección.

Como médico de la Beneficencia municipal de León que es el orador, ha aprendido á decir—que nadie relata los dolores con más exactitud que el propio enfermo que los sufre. Por eso—añade—vengo yo mismo á exponer lo ocurrido en el distrito de Murias de Paredes.

Humorísticamente, dice que el día de la elección se consumió la existencia total de bacalao, de vino y de azúcar en el término, que comprendían estos Ayuntamientos.

Refiere la enconada lucha que contra él y sus electores se entabló por los elementos oficiales, llegando á las mayores presiones, incluso á la destitución de su cargo de médico.

Habla de la compra de votos, y afirma que en el distrito se pagaron nada menos que á 75 pesetas, hecho que, si bien no ha podido demostrar con actas notariales, sí bien se han practicado informaciones testificales acerca del mismo.

Muestra las candidaturas que se emplearon con el nombre de D. Eduardo Dato, las cuales, por ser transparentes, ó de un tamaño que no es el corriente y acostumbrado, violaban el secreto del sufragio.

Afirma que para él estuvo cortada la comunicación telefónica hasta que terminó el período electoral.

Da lectura á la siguiente carta, dirigida á D. Ricardo Díaz Alvarez por D. Olegario Díaz Porras, secretario del Ayuntamiento de Páramo de Gil, que ejercía el cargo de presidente de la Mesa en la sección primera:

"Amigo Ricardo: Adjunta te remito la lista de los electores fallecidos; de éstos no pongás ninguno, mucho ojo; los demás, ausentes y desconocidos, ponelos todos, á excepción de unos veinte, como ya te dije; en cuanto tengas el resultado, mándame un propio, para yo poderlo comunicar, y después de bien arreglado todo, tenéis que venir tú y un interventor para entregar todo al correo, y lo mejor será que mandéis los documentos electorales firmados en blanco y aquí los arreglaremos, si no os asustáis, excepto las listas de votantes, que deben venir cubiertas de ahí."

Para la Mesa, mandas poner comida; á los electores de los pueblos de Anlares, San Pedro y Argayo, en una taberna; los de Sorbeba, en otra, y que los den dos cuartillos de vino y una libra de pan á cada uno; el pan, yo lo tendré preparado Igino.

Saluda á todos los compañeros, y no tener miedo, que vamos en buena compañía.—Tuyo, Olegario."

Termina pidiendo se anule el acta del señor Dato.

ACTA DE JEREZ DE LA FRONTERA. La corbate el socialista Sr. Moreno Mendoza, en su propio nombre.

Denuncia que en Sanlúcar de Barrameda, donde consiguió se prendera á varios individuos que desearan practicar la compra de votos, todos ellos eran puestos en libertad en cuanto llegaban á la presencia del juez municipal.

En Paterna no se consintió que entrasen los interventores en la sección.

En Alcalá de los Gazules no pudo utilizarse el auxilio de los notarios porque carecía de dinero para pagar los servicios profesionales

de éstos, y el juez se negó ordenar se pasasen á su disposición.

Del pueblo de Bormos dice que nunca se celebró elección, teniendo allí actas en blanco prevenidas de tiempo inmemorial. Efecto curioso de esto ha sido en las pasadas elecciones la obtención por el Sr. Garvey de un número de votos superior al de votantes.

El Sr. Garvey se defiende. Atribuye á su contrincante el no haber probado ni una sola de sus afirmaciones. Habla de su relación con el elemento obrero, y asegura que lo mismo éste que las clases medias y elevadas son amigos del orador.

Explica la derrota de su contrario por el ovido en que incurrió de que el partido republicano actualmente no es lo que fué otras veces, que ha perdido allí toda su antigua fuerza, y tanto es así, que en las elecciones de consejales no se atrevió á presentar ningún candidato.

Termina la vista de este acta.

ACTA DE VILLANUEVA DE LA SERENA. El Sr. Gómez Bravo solicita la nulidad del acta obtenida, por ser un hecho público y notorio que exclusivamente al dinero está debida.

Según manifiesta, este distrito ha sido uno de los preferidos por el Gobierno para hacerle campo de sus tropas.

Casi todos los Ayuntamientos fueron renovados en Febrero, y si siquiera se respetó el período electoral, puesto que durante el mismo se hizo en Puebla de Alcocer un nombramiento de juez interino, el cual, antes de pasar cuarenta y ocho horas de la posesión, había procesado á dos Ayuntamientos en pleno.

Por sí esto era poco, se recurrió también al socorrido procedimiento de comprar votos, hecho que, al ser protestado en la Junta de escrutinio, fué aceptado como cierto por el otro candidato. Como esta compra se hizo en los colegios en que más elementos adictos tenía el recurrente, de aquí que la elección se haya invalidado en absoluto.

El Sr. Bas, en nombre del candidato triunfante, Sr. Barreiro, defiende el acta de éste. Explica lo que su contrario interpreta como asentimiento al hecho de la compra de votos, no siéndolo.

Por el resultado del expediente, único dato que el Tribunal debe tener en cuenta, se solicita declaración de validez.

ACTA DE BENAVENTE. En nombre del Sr. Tordesillas, candidato derrotado, habla el Sr. Rosado.

Utiliza el manoseado recurso de la compra de votos, sin relacionar ciertamente sus afirmaciones con pruebas de las mismas.

Menciona que también hubo faltas al procedimiento electoral vigente.

El señor Ramos, en nombre del dueño de Sotomayor, candidato triunfante, se opone á la petición de nulidad formulada.

Destruye por completo las aseveraciones del contrincante, demostrando la completa falta de fundamento de las mismas, todas vez que de las actas levantadas por siete notarios, á instancia del Sr. Tordesillas, no hay ninguna que no sea de referencias, lo cual equivale á una absoluta falta de eficacia.

Como la mayor demostración de que en el distrito no ha habido nada anormal, por la parte que á él corresponde, cita el hecho, altamente significativo, de que, á pesar de haber movilizad el Sr. Tordesillas nada menos que 700 hombres para cuidar la elección, no se consignó por parte de ninguno de ellos la menor protesta por abusos ó faltas cometidos.

ACTA DE SORT DE VIELLA. Don Gerardo Dovel, en nombre del candidato derrotado, Sr. Llantas, impugna el acta, que declara comprendida en el caso 4.º del artículo 53 de la ley Electoral.

En las dos terceras partes de las secciones se han comprado los votos obtenidos por el Sr. Riu, que ha logrado la proclamación.

Este ha contado con toda la extensión del apoyo oficial, tanto que el presidente de la Diputación en persona, ha recorrido el distrito, haciendo campaña en favor del señor Riu.

Pide se abra una información para depu-

rar los hechos abusivos que se han verificado. La parte contraria defiende brevemente la elección hecha y la proclamación que la terminó.

Están señaladas las actas de Llerena, Pravia, Llerena, Cañete, Saldaña, Motril, Riazor, Tortosa, Daroca, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Cartagena y Don Benito.

En la plaza de Cataluña, y el del torero en la de la Ramba de las Flores.

Los tres números han sido vendidos en decimos sueltos.

La corrida del domingo. En la Plaza de Toros de las Arenas se lidiarán el próximo domingo, toros de Gamero Cívico, por los diestros Belmonte y hermanos Gallo.

Con este motivo reina gran expectación entre los aficionados al arte tauromáquico.

Accidentes del trabajo. Trabajando en una obra de la calle de Alfonso XII, núm. 60, el albañil José García, de diez y ocho años de edad, dió una fuerte caída, produciéndose las fracturas del antebrazo derecho y del brazo y muslo izquierdos, contusiones en la región frontal y síntomas de conmoción cerebral, siendo su estado de bastante gravedad.

El calderero Mariano Recasas se cayó ayer á un sótano de las obras de la nueva casa de Correos, causándose diversas lesiones de pronóstico reservado.

Intento de robo. En una tienda de aparatos eléctricos, situada en la calle de Mariana Pineda, número 5, se ha cometido un intento de robo, probando los "caosos", que hasta ahora no han sido hábiles, á forzar una caja de caudales y una máquina registradora "National", sin conseguirlo.

Reloj robado. A María Harriet, profesora de Francés, que vive en la calle Mayor, núm. 83, le robó ayer en la Puerta del Sol un reloj de pulsera, de oro, un individuo desconocido que le dió un empujón.

EL MEJOR LAXANTE. Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

Lágrimas y sonrisas.

¡Cuántos rostros, bañados á menudo en lágrimas, se hallan ahora estereocidos por una grata sonrisa! Las Píldoras Pink han sido la causa de este cambio afortunado, por cuanto han modificado felizmente el estado de los enfermos.



Señora AGUEDA PAGE.

El ejemplo de la señorita Agueda Page os demostrará que puede curarse con las Píldoras Pink para curarse rápidamente y que producen resultados maravillosos aun cuando los otros remedios hayan fracasado.

He aquí lo que escribe la señorita Agueda Page, Ventura Rodríguez, 7, bajo izquierda, Madrid:

"Había tomado ya muchos remedios sin conseguir el vencimiento de la anemia, y de la debilidad que me atormentaban. Sin estar lo que propiamente podría decirse enferma, tenía continuos sufrimientos, carencia de gusto para todo, ya no comía y me lamentaba de verme, á mi edad, sin fuerzas y con la vida emponzoñada por la dolencia. Tomé las Píldoras Pink porque me las recomendaron citándome el ejemplo de personas á quienes habían curado. A mí me ha curado también, resultándome la alegría de vivir."

Mujeres, acordadas de que vuestra mayor enemiga, la anemia, no tiene á su vez enemiga mayor que las Píldoras Pink, amigas vuestras.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO A LOS MILITARES QUE ESCRIBEN

El 28 del pasado telegraficó el ministro de la Guerra á los capitanes generales lo siguiente:

"Recomiendo á V. E. se tenga presente por sus subordinados la obligación ineludible en que se encuentran de tomar su venia para poder publicar con su firma escritos en la Prensa."

Son las mejores aguas alcalinas Vichy: Hoptal (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número de "El Parlamentario", dirigido por el batallón y periodista D. Luis Antón del Olmet. Correspondemos muy cordialmente á su atento saludo.

Escritores y artistas noveles. La Asociación Española de Escritores y artistas noveles celebrará un festival en el teatro de la Comedia.

La fecha de la celebración, que será dentro de este mes, no se ha acordado aún, y se hará pública oportunamente.

Se estrenarán tres obras de otros tantos escritores noveles, y además, artistas de reputación ejecutarán algunos números atractivos.

Plaza de Toros de Madrid. Hoy jueves 2, y mañana viernes 3, son los días señalados para obtener nuevos abonos á la próxima temporada, en esta forma:

Barreteras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el nuevo despacho de la calle de Aribán, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer.

Filas de tendido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuestas, meseta del toril y gradas, á iguales horas, en el despacho de la calle de la Victoria.

Acción africana. El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha entregado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado una exposición, en la que después de amplios considerandos se les pide que procuren recabar del Gobierno de Marruecos que todas las subastas de obras públicas se anuncien con veintidós días de anticipación en lugar de sesenta, como se hace actualmente.

Asimismo piden en dicha exposición que toda obra pública de la zona francesa, igual que se hace en la española, se otorgue por medio de subasta internacional, según lo dispuesto en el Acta de Algeciras.

Guisantes Trevijano MEJORES QUE FRESCOS. El Gabinete Médico de Socorro del barrio de Marzaco ha prestado durante el mes de Marzo último los siguientes servicios:

En consulta pública, 851; ídem de niños, 135; á domicilio y en el Gabinete, 160; casos judiciales, 12; vacunados, 10; en consulta de boca, 103; ídem del aparato digestivo, 33. Total, 1.304.

El término medio del cambio de francos durante el mes pasado fué de 6,14 por 100.

Ha sido declarado monumento nacional la fachada y primera trufa del edificio en que estuvo instalada la antigua Universidad de Alcalá de Henares.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en conciencia, como eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito á don

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Abril de 1914.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, NUMS., PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: CENTENA, MILLAR, DOS MIL. Lists winning numbers and amounts for 300 peseta prizes.



